

Encuentro de la Red de Hospitales libres de Tabaco de la Región de Murcia

Cartagena, 22 de mayo de 2014

Adelaida Lozano Polo

Programa de Información sobre Tabaquismo

Servicio de Promoción y Educación para la Salud

Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias

Consejería de Sanidad y Política Social



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

- Organización internacional, independiente, sin fines de lucro.
- Comenzó a promover el control del tabaco en los hospitales en 1996.
- Constituida por redes nacionales / regionales de hospitales y otros servicios de salud involucrados en el control del tabaco.



www.ensh.eu



ENSH
GLOBAL NETWORK
FOR TOBACCO FREE
HEALTH CARE SERVICES



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

Principales causas primarias de mortalidad mundial (millones victimas al año)



Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la situación mundial de las enfermedades no transmisibles 2010, Resumen de orientación. OMS, Ginebra, 2011

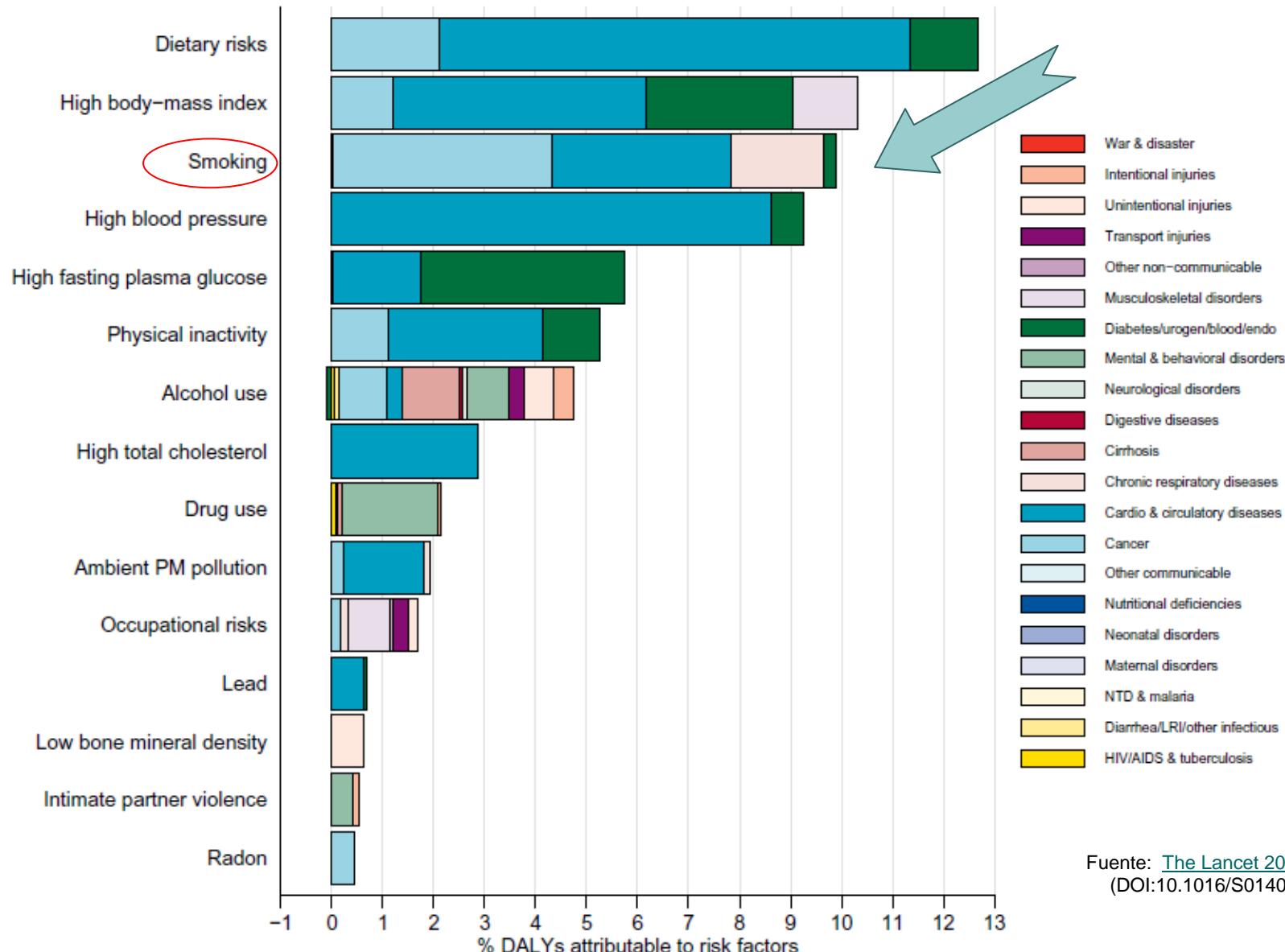


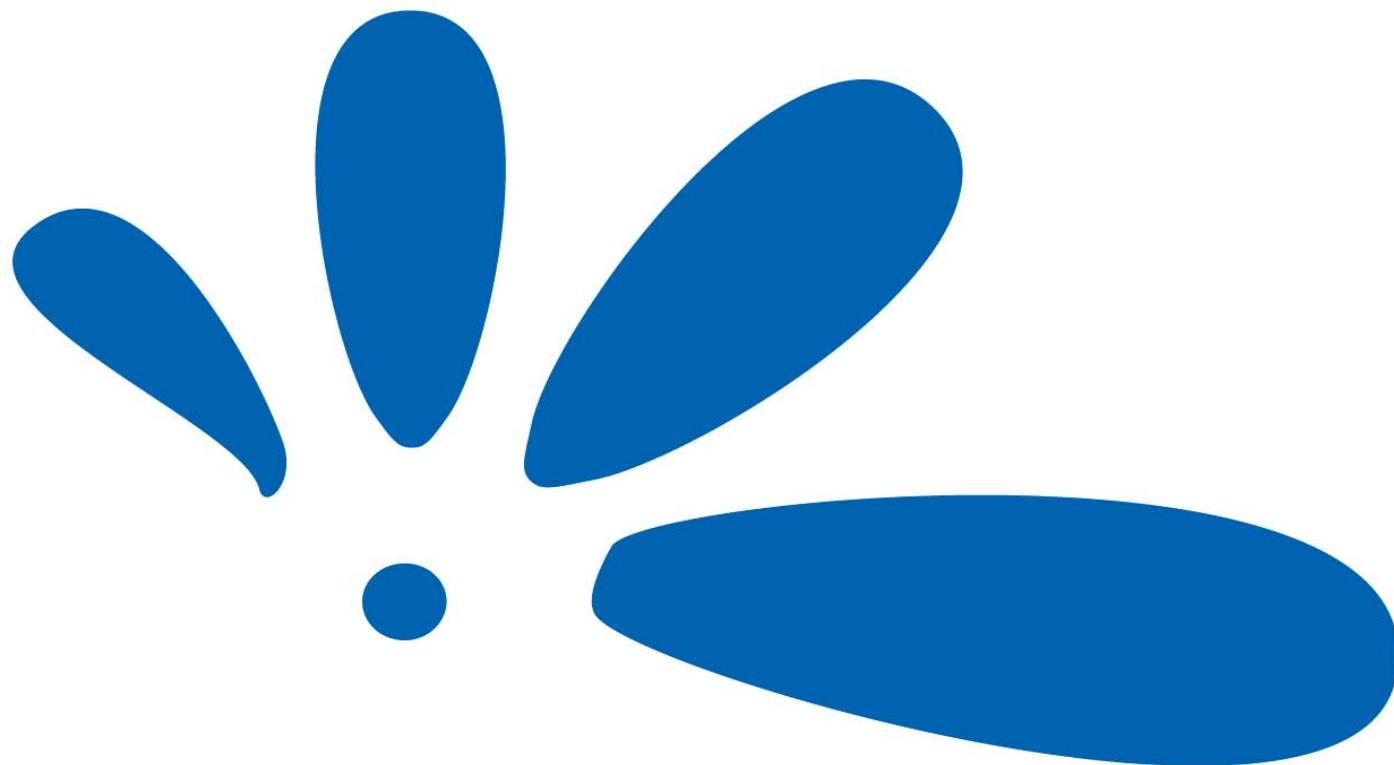
DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

The Global Burden of Disease: Spain

Burden of disease attributable to 15 leading risk factors in 2010, expressed as a percentage of Spain DALYs





**RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

PUESTA EN MARCHA DE LA RED REGIONAL



La Consejería de Sanidad y Política Social puso en marcha la *Red de Centros Sanitarios Libres de Tabaco* en 2005.

www.murciasalud/redhospitaleslibrestabaco



INCLUYE

- {
1. *Red de Hospitales Libres de Tabaco de la Región de Murcia*
 2. Programa "*Consejería sin Tabaco*"

El proyecto está basado en la Red Europea de Hospitales sin Humo (actual **ENSH-Global**)



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

CERTIFICADO DE MEMBRESÍA



La *Red de Centros Sanitarios Libres de Tabaco de la Región de Murcia* es miembro corporativo de la Red Europea (ENSH-Global) desde 2012



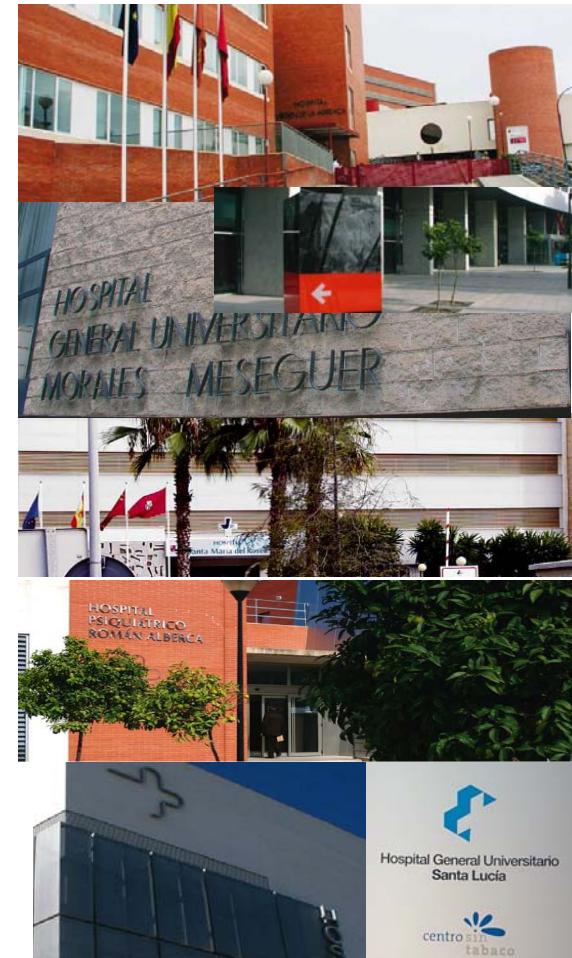
DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos se puede..."

HOSPITALES ADHERIDOS A LA RED REGIONAL



1. Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (Murcia)
2. Hospital General Universitario Reina Sofía (Murcia)
3. Hospital General Universitario Morales Meseguer (Murcia)
4. Hospital Virgen del Castillo de Yecla (Yecla)
5. Hospital Psiquiátrico Román Alberca (Murcia)
6. Hospital Santa María del Rosell (Cartagena)
7. Hospital General Universitario Los Arcos del Mar Menor (San Javier)
8. Hospital de la Vega Lorenzo Guirao (Cieza)
9. Hospital General Universitario Santa Lucía (Cartagena)



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

1. Coordinación con la Red Europea ENSH-Global
2. Designación de la persona coordinadora del programa e interlocutora con la ENSH
3. Diseño de logotipo corporativo: “Centro sin Tabaco”
4. Señalización de hospitales
5. Estudio inicial de la situación del consumo de tabaco
6. Proporcionar formación
7. Elaboración de material informativo y de sensibilización
8. Promover el acceso de los trabajadores fumadores a programas de apoyo para el abandono del tabaco
9. Establecer un programa de evaluación anual



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

“Entre todos
se puede...”

CÓDIGO DE HOSPITALES LIBRES DE TABACO



CÓDIGO EUROPEO DE 'HOSPITALES LIBRES DE HUMO'

1. Implicar a los responsables de la toma de decisiones. Establecer un grupo de trabajo y rechazar el apoyo financiero o esponsorización de la industria tabacalera.
2. Diseñar una estrategia y definir un plan de acción para implantar las políticas sin humo. Informar a todo el personal y a pacientes/residentes.
3. Establecer un plan de formación e instrucción para todo el personal e instruirlos en el abordaje del paciente fumador.
4. Proporcionar medios para la deshabituación tabáquica de pacientes y personal, y garantizar el seguimiento y apoyo a todos ellos.
5. Trabajar en la consecución de un recinto libre de humo. Si se mantienen áreas de fumadores, deberían estar claramente indicadas.
6. Adoptar una señalización apropiada que incorpore carteles, indicaciones y folletos, y suprimir cualquier elemento incitador del consumo de tabaco (ceníceros, venta de tabaco, etc.).
7. Designar recursos humanos desde la dirección y sistemas de apoyo establecidos para proteger y promover la salud del personal del hospital en el lugar del trabajo.
8. Mantener el compromiso del hospital en la promoción de salud y el fomento de acciones de prevención del consumo de tabaco a nivel comunitario.
9. Actualizar y ampliar la información de acuerdo con las políticas que vayan estableciéndose. Garantizar la continuidad y definir instrumentos de evaluación: asegurar la calidad.
10. Primero convencer, luego persuadir y por último recurrir a la sanción y las normas sólo si es necesario.

- 1. Grupo de trabajo. Rechazo de sponsor de la industria tabaquera**
- 2. Plan de actuación. Información**
- 3. Plan de formación para el personal sanitario**
- 4. Oferta de ayuda para la Deshabituación Tabáquica**
- 5. Recinto libre de humo de tabaco**
- 6. Señalización. Materiales de sensibilización**
- 7. Designar Recursos Humanos para promover la salud**
- 8. Fomento acciones preventivas y comunitarias**
- 9. Continuidad. Programa de evaluación de la calidad**
- 10. Primero convencer y persuadir, si es necesario sancionar**



**DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO**
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

REQUISITOS DE PERTENENCIA A LA RED



1. **Solicitud de adhesión** a la Red por parte de la dirección del hospital.
2. Aceptación del **Código** de la Red de Hospitales libres de Tabaco
3. Designación de la **persona responsable** del programa en el hospital.
4. Creación de un **comité promotor del programa** “Centro sin Tabaco”.
5. **Implicación del equipo directivo** en la toma de decisiones.
6. Elaboración de un **plan de acción y cronograma**.
7. **Sensibilización** de los trabajadores y usuarios del centro sanitario.
8. Facilitar el acceso de los trabajadores y usuarios fumadores a programas de **apoyo para el abandono del tabaco**.
9. Establecer un **programa de evaluación**.



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

“Entre todos
se puede...”

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN (I)



Evaluación anual de los centros sanitarios adheridos a la Red en función de unos **criterios y estándares de calidad** establecidos por la ENSH-Global.

Región de Murcia
Consejero de Sanidad
y Política Social
Dirección General de Salud Pública
y Drogodependencias

Servicio de Promoción y Educación
para la Salud
PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABACISMO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Cuestionario de auto-evaluación (Self-Audit)

ENSH
GLOBAL NETWORK
FOR TOBACCO FREE
HEALTH CARE SERVICES

Red de Hospitales libres de tabaco
de la Región de Murcia. 2014

Hospital:
Fecha:

PUNTUACIÓN

	No No desarrollado	Desarrollado menos de la mitad	Desarrollado mas de la mitad	Sí Desarrollado completamente
1. Compromiso				
1.1 Los documentos del hospital especifican claramente el compromiso de desarrollar una política sin tabaco incluyendo los criterios ENSH.				
1.2 La organización no acepta ningún apoyo monetario o sponsorización por parte de la industria tabacalera.				
1.3 Se ha designado un comité o grupo de trabajo para la puesta en marcha, desarrollo, coordinación y supervisión del proyecto.				
1.4 Una parte del equipo directivo del centro tiene la responsabilidad de las acciones del comité promotor del proyecto.				
1.5 La organización asigna recursos humanos y financieros específicos para desarrollar el proyecto y/o comienza la puesta en marcha y supervisión de la política sin tabaco del centro.				
1.6 Todo el personal conoce su responsabilidad en participar y promover una organización libre de tabaco.				
2. Comunicación				
2.1 Todo el personal sanitario (profesores), estudiantes y personal eventual (incluidos) es debidamente informado de la política sin tabaco del hospital.				
2.2 Los trabajadores, tanto propios como subcontratados, son debidamente informados de la política sin tabaco del hospital.				
2.3 Todos los pacientes (tanto ingresados como ambulatorios) son debidamente informados de la política sin tabaco del hospital.				

Criterios

- I **Compromiso**
- II **Comunicación**
- III **Educación y Formación**
- IV **Identificación y apoyo**
- V **Control del consumo**
- VI **Ambiente**
- VII **Lugar de trabajo saludable**
- VIII **Promoción de salud**
- IX **Seguimiento**
- X **Desarrollo del Proyecto**



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN (II)



Self-Audit de la ENSH-Global



4 niveles de acreditación



MIEMBRO (Self-Audit inicial y carta de compromiso)

BRONCE (cumple estándares 1 y 2 > 30 puntos)

PLATA (cumple estándares 1 a 10 > 126 puntos)

ORO (cumple estándares 1 a 10 = 168 puntos tres años consecutivos)

ENSH GLOBAL NETWORK FOR TOBACCO FREE HEALTH CARE SERVICES

Región de Murcia
Sanidad y Política Social
Dirección General de Salud Pública y Dependencias.

Servicio de Promoción y Educación para la Salud
PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABACISMO

Red Europea Global de Centros Sanitarios sin Humo: ENSH-Global
Red de Hospitales libres de Tabaco de la Región de Murcia

Estándares de calidad

Guía de participación para Hospitales
La acreditación dentro de la Red ENSH-Global y de la Red de Hospitales libres de Tabaco de la Región de Murcia es un gran logro, pero es más importante que el proyecto tenga continuidad, se actualice y mejore.

Para conservar o mejorar su actual nivel de acreditación, el hospital debe cumplimentar y enviar el Cuestionario Europeo de Auto-evaluación (SELF-AUDIT) ANUALMENTE a la coordinación de la Red regional. El Cuestionario Europeo de Auto-evaluación proporciona datos sobre los logros y progresos de todos los hospitales participantes y todos estos datos son confidenciales, a no ser que se especifique lo contrario.

Una vez completado el Cuestionario Europeo de Auto-evaluación y remitido a la coordinación regional, se envía a la Red Europea ENSH-Global para que el hospital quede registrado y es certificado según su nivel de acreditación alcanzado: Miembro, Bronce, Plata u Oro.

ORO <ul style="list-style-type: none">• Estándares del 1 al 10 Hospital Libre de Humo (incluye todas las dependencias: dentro y fuera del edificio).• Programa de cesación tabáquica sistemático.• Sistemas de coordinación y políticas de hospital libre de Humo totalmente implantados y revisados regularmente. Evaluación de la Red Europea de Hospitales Libres de Humo(100%) válida por 3 años	<p>El nivel más alto: corresponde a una completa implantación de los Estándares Europeos del 1 al 10, que conllevan un hospital libre de humo (incluyendo el interior y exterior del edificio), un programa de cesación tabáquica sistemático y una monitorización continua de los políticas.</p> <p>Criterio de Puntuación: un total de 168 puntos (100%), de las secciones del 1 al 10 conseguidos durante tres años consecutivos, tal y como indica la realización del Cuestionario Europeo de Auto-evaluación (la obtención de la categoría de Plata no es un prerequisito para adquirir este nivel)</p>
PLATA <ul style="list-style-type: none">• Estándares del 1 al 10 Formación Cesación Tabáquica No venta de tabaco Programa de promoción de la salud Actividades regionales Evaluación	<p>El tercer nivel: corresponde a un alto nivel de implantación de los 10 estándares europeos para los Hospitales libres de Humo.</p> <p>Criterio de Puntuación: implantación de al menos 126 puntos (75%) del total, de las secciones del 1 al 10 del Cuestionario Europeo de Auto-evaluación (la obtención de la categoría de bronce no es un prerequisito para adquirir este nivel).</p>
BRONCE <ul style="list-style-type: none">• Estándares 1 y 2 Grupo de Trabajo Estrategias Comunicación	<p>El Segundo nivel: demuestra compromiso por parte de la dirección del hospital, actividad del grupo de trabajo y políticas de comunicación del hospital libre de humo.</p> <p>Criterio de Puntuación: implantación de más de 30 puntos (75%) de las secciones 1 y 2 del Cuestionario Europeo de Auto-evaluación.</p>
MIEMBRO <ul style="list-style-type: none">• Compromiso por parte de la dirección Auto-evaluación Persona de contacto	<p>El primer nivel: intención expresa de progresar hacia la consecución de un Hospital libre de Humo.</p> <p>Criterio de Puntuación: cumplimenta y envíe el Cuestionario Europeo de Auto-evaluación junto a una carta de compromiso o convenio firmada por el comité de dirección del hospital.</p>

* LOS HOSPITALES SÓLO PUEDEN CONSERVAR SU ESTATUS MEDIANTE LA REALIZACIÓN ANUAL DEL CUESTIONARIO DE AUTO-EVALUACIÓN DE LA RED EUROPEA ENSH-GLOBAL *



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

Criterios mínimos para ascender de categoría

I Compromiso

- ✓ Logotipo en documentación
- ✓ No aceptar sponsor de industria del tabaco
- ✓ Comité o grupo promotor
- ✓ Implicación del equipo directivo en el grupo promotor
- ✓ Asignación de recursos humanos y financieros
- ✓ Personal conoce su responsabilidad en participar y promover el programa

Superar
30 puntos en
Criterio I y II

II Comunicación

- ✓ Personal sanitario es informado de política sin humo
- ✓ Trabajadores son informados de política sin humo
- ✓ Pacientes son informados de política sin humo
- ✓ Público es debidamente informado de política sin humo



Señalización y
documento informativo
para todo el personal

Incluir información
en documentación
recepción de usuarios

III
JORNADAS

DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

CUESTIONARIO DE PREVALENCIA

 <p>Región de Murcia Consejería de Sanidad y Política Social Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias</p>	<p>Servicio de Promoción y Educación para la Salud</p> <p>PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABAQUISMO</p>  <p>PROGRAMA DE INFORMACIÓN SOBRE TABAQUISMO SERVICIO CENTRALIZADO ESTADÍSTICO Y TECNOLÓGICO DE LA FEDACIÓN DE ASOCIACIONES</p>
<p>Cuestionario de prevalencia del consumo de tabaco</p> <p>P1. Área de Salud :</p> <p>P2. Hospital:</p> <p>P3. Edad: _____ años</p> <p>P4. Sexo: 1. Mujer <input type="checkbox"/> 2. Hombre <input type="checkbox"/></p> <p>P5. Colectivo al que pertenece 1. Médica <input type="checkbox"/> 2. Enfermería <input type="checkbox"/> 3. Auxiliar de enfermería y técnico <input type="checkbox"/> 4. Administrativo <input type="checkbox"/> 5. Otras profesiones <input type="checkbox"/></p> <p>P6 Actualmente, ¿usted fuma? 1. Sí, fumo diariamente <input type="checkbox"/> → P11 2. Sí, fumo ocasionalmente (no todos los días) <input type="checkbox"/> → P11 3. No, no he fumado nunca <input type="checkbox"/> → P23 4. No, soy ex fumadora <input type="checkbox"/></p> <p>P7. ¿Qué cantidad de tabaco fumaba diariamente antes de dejarlo? 7.1 <input type="checkbox"/> cigarrillos 7.2 <input type="checkbox"/> cigarrillos de liar 7.3 <input type="checkbox"/> cigarros puros 7.4 <input type="checkbox"/> pipas</p> <p>P8. ¿A qué edad empezó a fumar regularmente? _____ años.</p> <p>P9. ¿A qué edad abandonó el consumo de tabaco? _____ años.</p> <p>P10. ¿Cuántas veces usted había intentado dejar de fumar? _____ Intentos → P23</p> <p>P11. ¿Qué cantidad de tabaco fuma diariamente? 11.1 <input type="checkbox"/> cigarrillos 11.2 <input type="checkbox"/> cigarrillos de liar 11.3 <input type="checkbox"/> cigarros puros 11.4 <input type="checkbox"/> pipas</p> <p>P12. ¿A qué edad empezó a fumar regularmente? _____ Años</p> <p>P13. ¿Cuándo fuma el primer cigarrillo/puro/pipa del día? 1. <5 minutos después de levantarse <input type="checkbox"/> 2. 6-30 minutos después de levantarse <input type="checkbox"/> 3. 31-60 minutos después de levantarse <input type="checkbox"/> 4. >60 minutos después de levantarse <input type="checkbox"/></p>	

- Realizar antes de poner en marcha el programa
- Analizar el número de personas fumadoras
 - En fase de contemplación
 - En fase de acción
 - Facilitar ayuda para dejar de fumar
- Determinar la exposición al humo ambiental de tabaco
- Evaluar resultados cada 2-3 años.



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

SEÑALIZACIÓN DE CENTROS



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

MATERIAL DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



se nota en el aire

El tabaco...

El consumo de tabaco es la principal causa evitable de enfermedad y muerte

prematura en España y, al mismo tiempo, la que mejor se puede prevenir. El consumo de tabaco se ha asociado a más de 25 enfermedades, entre ellas

el cáncer de pulmón, de garganta, de boca, de esofago, de páncreas, de vejiga urinaria y de riñón. Asimismo, el tabaco es responsable de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y de una gran parte de las enfermedades cardiovasculares (como el infarto).

No hay ningún modo de fumar que no perjudique, puesto que fumar produce daño desde el primer cigarrillo.

La población fumadora muere entre 15 y 20 años antes que la no fumadora.

El tabaco produce el 45% de todas las muertes en nuestro país. En la Región de Murcia se estima que mueren 4 personas cada día a consecuencia del consumo de tabaco.

900 99 322

Citado en: Adicciones

900 99 320

...es un riesgo para la salud.

El tabaco, es una droga con gran poder de adicción, que contiene más de 4000 sustancias químicas, las más perjudiciales para la salud son:

- La nicotina, que causa la adicción,
- el monóxido de carbono, que pasa a la sangre y reduce la capacidad para transportar oxígeno a los tejidos, y
- al inhalar humo de tabaco, se cancerizan las células de los dígitos directamente expuestos al humo del tabaco como el pulmón y de otros órganos.

Si fumas veinte cigarrillos diarios, tienes veinte veces más probabilidad de tener un cáncer de pulmón que una persona no fumadora.

Se ha confirmado de forma concluyente que el humo del tabaco provoca otras enfermedades respiratorias y cardiovesselares, entre otras, en las personas no fumadoras que respiran en ambientes contaminados por el humo de tabaco ya sea en el trabajo o en casa.

Miles de personas han conseguido dejar de fumar. Sin embargo, el abandono del consumo de tabaco implica un esfuerzo personal y requiere un tiempo y sobre todo una decisión firme.

Si quieras información detallada sobre los riesgos del tabaco y los métodos para poder dejar de fumar, puedes consultar en www.murciasaude.es

Dejar de fumar vale la pena

- Guras de mejor salud. Aumentaría la calidad de vida y rendiría más física y mentalmente.
- Evitarás dañar el riesgo de sufrir un ataque al corazón o una muerte súbita.
- Pasadas unas pocas semanas, vuestros pulmones se limpiarán y vuestra capacidad respiratoria aumentará.
- Mejorará tu apariencia y tu salud.
- Al cabo de unos años de haber abandonado el tabaco, tendrías la mitad de riesgo de padecer un ataque al corazón.
- Una vez pasados de cinco a diez años sin fumar, el riesgo de tener un cáncer asociado a fumar será prácticamente el mismo que el de una persona que no haya fumado nunca.

Si abandonas esta adicción mejorarás tu salud y la de los que te rodean.

Centros libres de humo de tabaco.

Este centro es un espacio libre de tabaco, lo que supone que no está permitido fumar en ningún lugar del recinto.

Los directivos y los trabajadores de este centro están comprometidos con el cumplimiento de la Ley 8/2005 de medidas sanitarias frente al tabaquismo y el Decreto 9/2007 que regula esta Ley en la Región de Murcia.

Los hospitales adscritos a la Red de Centros Sanitarios Libres de Tabaco de la Región de Murcia, cumpliendo su función sanitaria y modelo, ponen a disposición de los profesionales clínicos y administrativos espacios libres de humo social que favorecen un menor consumo de tabaco e incluso, el abandono del mismo. Esto ayuda a proteger la salud de todos y proporciona un ambiente de trabajo más limpio y seguro.

Todos sabemos que el consumo de tabaco perjudica seriamente la salud y por ello debemos respetar los espacios libres de tabaco.



Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieres dejar de fumar infórmate en:

CONSULTA DE TABACOTIMO
Hospital Universitario Virgen de la Antigua

900 99 322

Citado en: Adicciones

900 99 320

Más información en: www.murciasaude.es

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

BUSQUEDA DE TABACO EN LOS CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieres dejar de fumar infórmate en:

UNIDAD DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA
Hospital General Universitario Mutua Méjico

900 99 322

Citado en: Adicciones

900 99 320

Más información en: www.murciasaude.es

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

BUSQUEDA DE TABACO EN LOS CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieras dejar de fumar consulta en:

UNIDAD DE RIESGOS LABORALES
Hospital Universitario Reina Sofía Mariano Rodríguez

900 99 322

Citado en: Adicciones

900 99 320

Más información en: www.murciasaude.es

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

BUSQUEDA DE TABACO EN LOS CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieras dejar de fumar consulta en:

CONSULTA DE TABACOTIMO
Hospital Universitario Santa María del Rosario

900 99 322

Citado en: Adicciones

900 99 320

Más información en: www.murciasaude.es

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

BUSQUEDA DE TABACO EN LOS CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieras dejar de fumar infórmate en:

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Hospital Universitario Santa María del Rosario

900 99 322

Citado en: Adicciones

900 99 320

Más información en: www.murciasaude.es

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

BUSQUEDA DE TABACO EN LOS CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Gracias por colaborar a mantener nuestro centro sin tabaco.

Si quieras dejar de fumar infórmate en:

CONSULTA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA
Centro de Atención a Drogodependencias (CAD) Murcia

900 99 322

Citado en: Adicciones

900 99 320

Más información en: www.murciasaude.es

Consejería de Sanidad y Consumo

Dirección General de Salud Pública



Región de Murcia

BUSQUEDA DE TABACO EN LOS CENTROS SANITARIOS LIBRES DE TABACO DE LA REGIÓN DE MURCIA



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

OTROS MATERIALES DE SENSIBILIZACIÓN



Caramelos



enero							febrero						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5		
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31		

marzo							abril						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30

mayo							junio						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4			
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
29	30	31					26	27	28	29	30		

Calendario



Alfombrilla ratón



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

SITUACIÓN ACTUAL DE LA RED MURCIANA: SELF-AUDIT 2013



Nivel de acreditación de los hospitales adheridos a la Red de Hospitales Libres de Humo de la Región de Murcia. 2013

Área de Salud	Hospital	Año*	Puntuación Self-Audit	Nivel de acreditación
I	Virgen de la Arrixaca	2006	126	Plata
II	S.ª M.ª del Rosell	2007	102	Bronce
II	Santa Lucía	2012	108	Bronce
V	Virgen del Castillo de Yecla	2006	127	Plata
VI	Morales Meseguer	2006	146	Plata
VII	Reina Sofía	2006	129	Plata
VIII	Los Arcos del Mar Menor	2010	112	Bronce
IX	Lorenzo Guirao (Cieza)	2011	93	Miembro
I-IX	Psiquiátrico Román Alberca	2006	117	Bronce

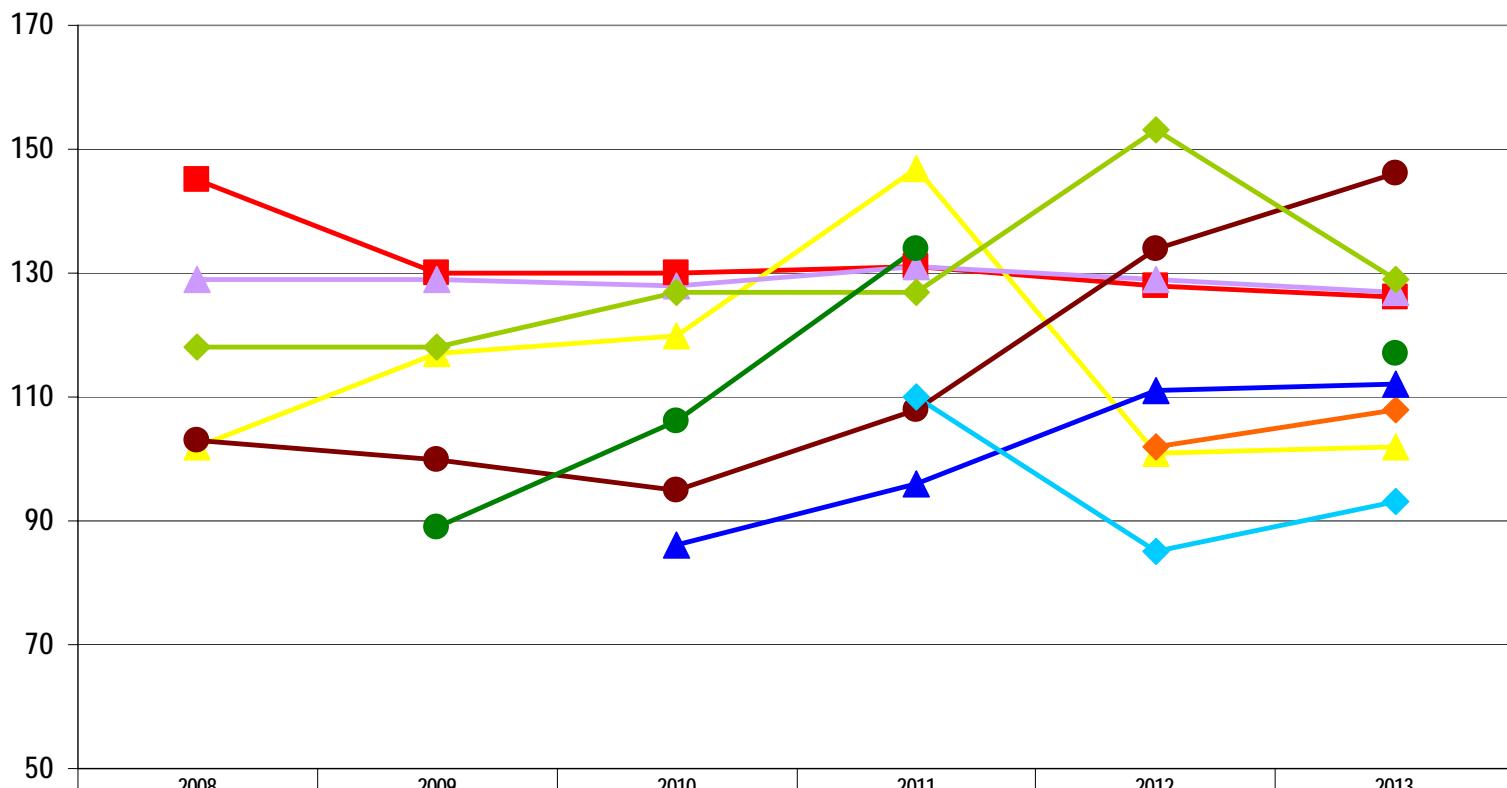
* Año de adhesión a la Red.



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

EVOLUCIÓN DE HOSPITALES ADHERIDOS A LA RED



	2008	2009	2010	2011	2012	2013
VIRGEN DE LA ARRIBACA	145	130	130	131	128	126
S. M. DEL ROSELL	102	117	120	147	101	102
SANTA LUCIA					102	108
VIRGEN DEL CASTILLO DE YECLA	129	129	128	131	129	127
MORALES MESEGUE	103	100	95	108	134	146
REINA SOFIA	118	118	127	127	153	129
LOS ARCOS DEL MAR MENOR			86	96	111	112
LORENZO GUIRAO (CIEZA)				110	85	93
PSIQUIÁTRICO ROMÁN ALBERCA			106	134		117

Nivel de cumplimiento de los criterios

Criterio		Estándar	Media	Mínimo	Máximo	% Cumplimiento
I	Compromiso	24	18,8	15	23	78,3%
II	Comunicación	16	14,8	8	16	92,5%
III	Educación y Formación	16	8,8	4	13	55%
IV	Identificación y apoyo	32	14,9	8	29	46,6%
V	Control del consumo	20	17,4	14	20	87,0%
VI	Ambiente	24	22,7	18	24	94,6%
VII	Lugar de trabajo saludable	20	11,0	5	17	55,0%
VIII	Promoción de salud	4	1,7	1	4	42,5%
IX	Seguimiento	8	3,7	2	6	46,3%
X	Desarrollo del Proyecto	4	4	4	4	100%
		168	135,1			



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."

- 1. Unidad deshabituación tabáquica en cada Hospital**
- 2. Impulsar la oferta de ayuda para dejar de fumar**
- 3. Mejorar la formación en Consejo mínimo y deshabituación tabáquica**
- 4. Fomentar las intervenciones de promoción de la salud en el ámbito hospitalario**
- 5. Alcanzar el 100% de hospitales públicos adheridos a la Red**



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



"Entre todos
se puede..."

Programa de Información sobre Tabaquismo

E-mail: Adelaida.lozano@carm.es

Telf. 968 36 89 39

Servicio de Promoción y Educación para la Salud. Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias. Consejería de Sanidad y Política Social.

Web: <http://www.murciasalud/redhospitaleslibrestabaco>



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA



"Entre todos
se puede..."



RED DE CENTROS SANITARIOS
LIBRES DE TABACO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Servicio de Promoción y Educación para la Salud

Dirección General de Salud Pública y Drogodependencias
Consejería de Sanidad y Política Social



PROGRAMA DE **INFORMACIÓN** SOBRE TABAQUISMO

Programa de información sobre tabaquismo
<http://www.murciasalud.es/tabaquismo>



DE CONTROL Y TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO
DE LA REGIÓN DE MURCIA

"Entre todos
se puede..."